

CONSTANCIA SECRETARIAL
LA SECRETARIA GENERAL DE ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A
E.S.P.
HACE CONSTAR.

Que en sesión 594 de fecha 29 de abril de 2025, la Junta Directiva de Electrificadora de Santander SA ESP determinó lo siguiente:

6.4. APROBACIÓN AJUSTE DE PRESUPUESTO 2025 CON SALDOS FINALES DEL AÑO ANTERIOR.

Presentación

Toma la palabra Eduardo Soto quien solicita a la Junta Directiva aprobar la modificación del Presupuesto 2025 considerando:

1. El numeral 6 del Artículo 46 de los estatutos sociales de ESSA, dicta que es función de la Junta Directiva: *“Aprobar el Plan de Empresa, el plan de inversiones y el presupuesto anual y sus modificaciones, cuando aplique conforme la ley Asimismo, velar por su estricto cumplimiento”*. Para asegurar su cumplimiento se actualiza la disponibilidad inicial de caja y las cuentas por pagar.
2. En sesión 585 de 20 de septiembre de 2024 la Junta Directiva aprobó el presupuesto 2025. Cuando se aprobó el presupuesto para el año 2025, se contaba con valores estimados al cierre del ejercicio 2024, partiendo de cifras reales del mes de junio y valores estimados para los meses de julio-diciembre.
3. En sesión 592 de 18 febrero de 2025 el presupuesto se modificó quedando los gastos de funcionamiento en \$1.177.890, servicio de la deuda en \$388.637, inversión en \$367.398, operación comercial \$1.071.369 y disponibilidad final en \$89.455.
4. Derivado del cierre contable del año 2024, es necesario actualizar el presupuesto aprobado para el año 2025 en los conceptos: disponibilidad inicial \$43.060, recursos de capital \$151, cuentas por pagar funcionamiento \$4.495 e inversiones \$-4.344; con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos que cubra las obligaciones reales a fin de año.

Decisión

Advirtiendo suficientemente justificada la solicitud, la Junta Directiva en uso de sus facultades legales y estatutarias con la unanimidad de los miembros que participan en la sesión aprueba modificar Presupuesto 2025, así:

- Adicionar en Ingresos, a la disponibilidad inicial de caja \$43.060 millones y recursos de capital por \$151 millones.
- En gastos adicionar en funcionamiento \$4.495 millones y disminuir la inversión en \$4.344 millones.

Con lo anterior se adiciona la disponibilidad final en \$43.060 millones, quedando el presupuesto modificado así:

Concepto		Presupuesto aprobado	Solicitud	Presupuesto modificado
INGRESOS	Disponibilidad Inicial	426.205	43.060	469.265
	Ingresos Corrientes	2.203.013		2.203.013
	Recursos de capital	465.531	151	465.682
INGRESOS		3.094.749	43.211	3.137.960
GASTOS	Funcionamiento	1.177.890	4.495	1.182.385
	Servicio de la deuda	388.637		388.637
	Inversiones	367.398	-4.344	363.054
	Operación Comercial	1.071.369		1.071.369
GASTOS		3.005.294	151	3.005.445
Disponibilidad Final		89.455	43.060	132.515
TOTAL GASTOS		3.094.749	43.211	3.137.960

Cifras en millones COP

Se expide en Bucaramanga a los 06 días del mes de mayo de 2025.



LUZ HELENA DIAZ BUENO
Secretaria General